



-

- Conocer los visitantes del espacio natural protegido.

-

-

-

Gestionar la calidad de los equipamientos y servicios de uso público y de turismo.

-

Identificar nuevos mercados turísticos.

-

Crear una oferta específica (descubrimiento e interpretación).

-

Sensibilizar a los visitantes (Programas de educación ambiental).

-

Informar a los visitantes.

-

Hacer una promoción responsable del espacio natural protegido.

-  
Impartir una formación adaptada a las necesidades de los empresarios.

-  
Aumentar la repercusión de la estrategia y actuaciones de turismo en la mejora de calidad de vida local.

-  
Ajustar el turismo a la capacidad de acogida del espacio natural protegido.

-  
Valorizar el patrimonio.

-  
Conservar los recursos naturales.

-  
Contribuir al mantenimiento del patrimonio.

-  
Apoyar la economía local.

-  
Seguir y controlar la frecuentación turística.

-  
Canalizar el flujo de visitantes.

-  
Gestionar los equipamientos y servicios de uso público para lograr estos compromisos.

Con el fin de dar una respuesta eficaz a estos compromisos, la Asociación Turismo Sostenible de Los Alcornocales incluyó como una de las principales acciones de la estrategia de turismo sostenible adoptada la de mejorar la gestión de la afluencia turística, reconociendo la necesidad de establecer un procedimiento adecuado de recogida, análisis y difusión de datos de afluencia turística, común para todos los actores del territorio, de forma que los resultados puedan ser conocidos y utilizados de forma efectiva en la toma de decisiones, tanto a nivel general de planificación turística como a nivel de empresarios turísticos para la mejora y adecuación de sus servicios a la demanda.

[OFERTA TURISTICA\\_ALCORNOCALLES.pdf \(348.39 KB\)](#)

[ENCUESTA.pdf \(267.69 KB\)](#)

[INFORME OBSERVATORIO ALCORNOCALLES\\_ JUNIO 2007.pdf \(386.20 KB\)](#)

[INFORME OBSERVATORIO ALCORNOCALLES\\_Tercer Trimestre 2007 .pdf \(194.81 KB\)](#)

[INFORME OBSERVATORIO ALCORNOCALLES\\_Cuarto Trimestre 2 007.pdf \(195.00 KB\)](#)

[2007\\_INFORME ANUAL OBSERVATORIO ALCORNOCALLES.pdf \(210.97 KB\)](#)

[INFORME OBSERVATORIO ALCORNOCALLES\\_SEGUNDO TRIMESTRE 2008.pdf \(217.40 KB\)](#)

[INFORME OBSERVATORIO ALCORNOCALLES\\_Tercer Trimestre2008\\_](#)

## 2008\_INFORME ANUAL OBSERVATORIO ALCORNOCALES.pdf (382.85 KB)

La puesta en marcha de esta acción exige la realización de estudios para conocer varios aspectos. En primer lugar, debe conocerse, la demanda actual de uso turístico-recreativo (tipologías, expectativas, nivel de satisfacción, demandas e intereses) y la demanda potencial del Parque Natural (principales mercados, destinos competidores, etc.). Y en segundo lugar, también debe identificarse el grado de adecuación de la oferta a dicha demanda y la incidencia real de la actividad turística sobre la estructura socioeconómica y empresarial de los municipios que conforman el área de influencia del mismo.

En este sentido, hay que tener en cuenta, además, que una parte considerable de las visitas a este espacio natural protegido se manifiesta en forma de uso recreativo (también llamado &ldquo;ocio de proximidad&rdquo;, es decir, desplazamiento diario para la práctica de actividades de ocio en la naturaleza, pero sin pernoctación). En la actualidad, en el Parque Natural de los Alcornocales no hay diferencia entre el uso turístico y el recreativo, ni en la prestación de servicios ni en la gestión del territorio; todos son considerados visitantes que realizan actividades &ldquo;turísticas&rdquo; (difíciles de disociar de lo que se considera ocio o recreación) en el interior de este espacio natural protegido. Sin embargo, no todos tienen el mismo comportamiento, ni las mismas expectativas, ni manifiestan las mismas demandas, ni, por tanto, requieren la misma atención. Por otro lado, lo que sí suele ser habitual es que todos terminen concentrándose en determinados lugares del parque natural (habitualmente, los más frecuentados), superando en determinados momentos su capacidad de acogida y poniendo en peligro, por tanto, la preservación de los recursos de esos lugares.

La solución a estos problemas viene por la puesta en marcha de una estrategia activa de gestión de flujos turísticos, que garantice una distribución adecuada de los mismos, de acuerdo con la capacidad de acogida de los lugares del parque más visitados, con el interés y las demandas demostrados por los propios visitantes, con el tipo de actividades que se pueden realizar, o no, en un determinado lugar, con el impacto previsto que determinados grupos de &ldquo;clientes&rdquo; pueden ocasionar en el entorno, con las épocas del año, etc. No obstante, las posibilidades de implantar una estrategia de este tipo guardan una estrecha relación con la información de la que se disponga acerca de esta demanda, pues, para la adopción de la mayor parte de decisiones que requiere la gestión de visitantes, es indispensable disponer de información fiable.

De ahí la necesidad de realizar análisis cuantitativos y cualitativos, estimaciones, modelizaciones y simulaciones de escenarios a fin de evaluar la realidad actual y el futuro del Parque Natural como destino turístico y servir, tanto a los agentes públicos como privados, para la posterior toma de decisiones estratégicas.

## II. OBJETIVOS

El principal objetivo de este proyecto es, por tanto, el de dar respuesta al necesario conocimiento de la demanda turística-recreativa, no sólo real, sino también potencial, del Parque Natural de Los Alcornocales, así como disponer de información suficiente acerca de la capacidad de respuesta de la oferta a las características analizadas de la demanda, contribuyendo con ello a la consolidación del posicionamiento competitivo del Parque Natural en los diferentes mercados en los que tiene presencia y, sobre todo, a la consolidación del turismo como un instrumento fundamental para la difusión y preservación de los valores naturales y culturales de este territorio y para la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La consecución de este objetivo requiere, a su vez, el planteamiento de otro conjunto de objetivos de carácter complementario:

- Crear una plataforma de generación y recopilación de información sobre la situación de la actividad turística en el Parque Natural de Los Alcornocales, con objeto de servir, tanto a los agentes públicos como privados, de instrumento de análisis y seguimiento de la realidad turística del territorio, para la posterior toma de decisiones estratégicas.

- Conocer las necesidades del sector (oferta turística) en aspectos relacionados con la calidad, la innovación, las nuevas tecnologías, la formación y la cualificación, y, especialmente, con su capacidad de acceso a los mercados de origen.

- Evaluar el impacto de la actividad turística sobre el medioambiente y el patrimonio cultural, artístico e histórico y sobre la población local, de manera que sea posible potenciar los impactos positivos y hacer frente a los negativos.

- Disponer de un instrumento de evaluación permanente de la capacidad del turismo para la sensibilización de los visitantes y para favorecer un desarrollo socioeconómico sostenible.

- Diseñar propuestas encaminadas a la mejora de la competitividad y a la implantación de procesos de calidad, buenas prácticas, nuevas tecnologías, y planes de formación y cualificación.

- Poseer un instrumento de control que asegure el seguimiento y evaluación de las actividades llevadas a cabo en el Parque Natural de Los Alcornocales en relación con el turismo, de manera que se pueda implantar un proceso continuo de reajuste de las acciones a desarrollar que responda a la realidad turística del territorio y a las necesidades y expectativas detectadas en los clientes, reales y potenciales.

- Favorecer la toma de conciencia del empresariado turístico local, así como del conjunto de administraciones y organismos implicados en la gestión turística del Parque Natural de Los Alcornocales de la importancia de compartir la información disponible, del interés de la homogeneización y sistematización de los datos actualmente existentes y, sobre todo, de lo necesario que hoy resulta asumir la corresponsabilidad como un valor estratégico en la gestión turística del territorio.

### III. METODOLOGÍA

En la metodología diseñada se ha optado por combinar diversas técnicas e instrumentos de investigación, de manera que sea posible aproximarse a este fenómeno con el mayor nivel de eficiencia, aprovechando al máximo las principales fuentes de información existentes y construyendo las bases de datos necesarias en los casos en los que no se disponga de la información requerida.

Una de las claves de este planteamiento metodológico, que ayuda a entender el enfoque y orientación de este trabajo, está en la finalidad de establecer un sistema que garantice compartir tanto la consecución de la información sobre la afluencia turística al Parque Natural de Los Alcornocales como su utilización de forma efectiva en la toma de decisiones y que implique, desde el primer momento, a todos los actores involucrados en el desarrollo y gestión turística del territorio. Además, se pretende que sea un sistema caracterizado por la simplificación en los procedimientos en aras a asegurar el máximo de participación de todas las partes implicadas, sin que ello, por supuesto, reste rigor científico al proceso y fiabilidad a los resultados.

Este planteamiento responde, además, tanto al entendimiento de que es el conjunto del destino el lugar de disfrute de las diferentes experiencias y líneas de producto turístico, y, por tanto, el determinante de la satisfacción final del turista y de la competitividad inherente de buena parte de su sector privado, como a la delimitación territorial como unidad de generación de información por parte de los responsables de los diferentes sistemas estadísticos.

El trabajo de investigación que se propone en estas páginas responde a la siguiente línea argumental:

#### 1. Diagnóstico y seguimiento de la demanda turístico-recreativa del Parque Natural de Los Alcornocales

Se trata de conocer las características básicas de los visitantes (turistas y excursionistas) que disfrutan del Parque Natural de Los Alcornocales. Así, se estudiarán tanto las características demográficas (edad, sexo, nivel de ingresos, etc.) como las psicográficas (valores, motivaciones, expectativas, imágenes preconcebidas sobre determinados aspectos del parque natural, etc.). Mientras que las primeras ayudan a conocer la demanda turística desde el punto de vista cuantitativo, las segundas permiten realizar un análisis cualitativo, de aspectos menos tangibles relacionados con las pautas de actitud y de conducta de los turistas.

Pero, además de este tipo de información, que es muy importante desde el punto de vista del conocimiento de la afluencia con la que cuenta el Parque Natural de Los Alcornocales y que permite adoptar decisiones de gestión del mismo, o de las empresas que operan en su entorno, que son de gran trascendencia para garantizar su capacidad de respuestas a las necesidades, intereses y expectativas de la demanda, hay otra información de gran relevancia en un contexto como el de la Carta Europea de Turismo Sostenible, pues permite valorar el perfil del visitante que recibe el Parque Natural desde el punto de vista de su implicación con el territorio. Se trata de aspectos como los que se recogen en el siguiente cuadro:

#### ASPECTOS VALORADOS

Conocimientos previos sobre el parque natural

Sensibilidad medioambiental

Cultura (formación) medioambiental

Autoresponsabilidad

Implicación con los valores naturales y culturales del entorno que visitan

Interés por participar en actividades de educación ambiental

Disposición a pagar por disfrutar de algunas instalaciones y servicios de uso público

Contratación de guías para la realización de visitas con el valor añadido de la interpretación

Respeto de las normas de conducta indicadas en cada zona del parque natural

El punto de partida y referencia para disponer de tal información estará constituido por el conjunto de trabajos previos realizados por diversos organismos oficiales, instituciones y prestigiosos investigadores sobre la materia, así como la valiosa información disponible elaborada por los diversos organismos públicos generadores de estadísticas, o de cualquier tipo de información que se considere útil para la consecución de los objetivos del proyecto.

A tal efecto, hay que considerar que, actualmente, la Consejería de Medio Ambiente facilita datos sobre visitas a instalaciones de acogida e información (centros de visitantes y puntos de información). Es cierto que no todas las personas que visitan un espacio natural protegido utilizan de este tipo de instalaciones durante su estancia, pero, en cualquier caso, esta información permitirá conocer, al menos, cómo se distribuyen los flujos turísticos en el tiempo y el espacio, es decir, en qué épocas del año se concentra esta demanda y cuales son para los visitantes los principales atractivos del parque natural y, por consiguiente, los que reciben un mayor volumen de visitas.

También la Consejería de Medio Ambiente realiza encuestas a los visitantes en algunos momentos y en determinados lugares del Parque Natural, pero con carácter muy esporádico, lo que no garantiza la continuidad necesaria para que tengan validez y, por tanto, dificulta su uso con un mínimo de rigurosidad y fiabilidad.

Es necesario, por tanto, proceder a la creación de una base de datos propia que facilite la información necesaria y suficiente como para asegurar un conocimiento real de la situación que permita entender la dinámica actual del turismo y el excursionismo en este territorio. Se propone, por tanto, desarrollar las siguientes actuaciones:

#### Diseño del cuestionario

Para ello, es necesario consensuar con los gestores del Parque Natural de Los Alcornocales, y con el conjunto de agentes implicados, el nivel de información del que se quiere disponer para conocer la demanda turístico-recreativa del Parque Natural y definir, a partir de ahí, el contenido del cuestionario que se va a realizar a los visitantes. Este cuestionario debe, a la vez, permitir la obtención del máximo de información posible, siendo lo suficientemente sencillo como para asegurar una respuesta rápida y veraz por parte del encuestado, y una aplicación eficaz por parte del encuestador (que no va a ser un profesional, ni un experto encuestador).

### Búsqueda de sinergias con la Consejería de Medio Ambiente

Se trata de aprovechar la información que genera periódicamente la Consejería de Medio Ambiente. Para ello se procederá a analizar en qué medida es coincidente el cuestionario diseñado para este proyecto con el que la Consejería de Medio Ambiente utiliza en las instalaciones y equipamientos de uso público, de manera que sea posible aprovechar dicho cuestionario, incorporando aquellos aspectos necesarios para homogeneizar ambos y obtener un nivel de información satisfactorio para todas las partes.

### Complicidad de los establecimiento turísticos del Parque Natural

La metodología propuesta requiere involucrar a los establecimientos turísticos del Parque Natural para que actúen como encuestadores al servicio de la Carta Europea del Turismo Sostenible. Para ello, se propone el siguiente procedimiento:

-

- Selección de una muestra representativa de empresas que participarán en el proceso.
  
- Acuerdo con las empresas seleccionadas para implicarlas en el proceso.
  
- Formación de los empresarios mediante una breve sesión en la que se explicará los objetivos del proyecto, el contenido del cuestionario, la forma de rellenarlo, los resultados que se pretende obtener, la importancia de su implicación y el manejo de la herramienta informática.
  
- Puesta a disposición de las empresas de una herramienta informática de fácil manejo para la grabación de los cuestionarios y su envío al equipo técnico.

### Diseño de una herramienta informática de fácil manejo

Se diseñará una herramienta informática de fácil manejo que permita, tanto a los establecimientos turísticos como a los trabajadores encargados de los equipamientos e instalaciones de uso público, la grabación de los datos recogidos en las encuestas realizadas a los visitantes y el envío directo de esta información a una base de datos en la que se irá acumulando toda la información del Parque Natural de Los Alcornocales, que, posteriormente, será verificada y analizada por el equipo técnico.

La información será introducida, a través del ordenador, con una periodicidad preestablecida (una vez a la semana puede ser un período adecuado). A tal efecto, se dispondrá de un equipo de seguimiento que mantendrá un continuo contacto con las empresas e instalaciones y equipamientos de uso público, a fin de facilitar el manejo de la herramienta y el cumplimiento de plazos en el envío de la información.

#### Proceso de encuestación

Sin embargo, este planteamiento no asegura más que un conocimiento parcial y sesgado de la demanda de uso turístico-recreativo del Parque Natural.

Existen estudios que demuestran que el porcentaje de personas que suele acudir al centro de visitantes es muy bajo. Gómez-Limón et al (2000, p. 29) lo cifraron en sólo el 8 por 100, mientras que Múgica y Gómez-Limón (2002, p. 84) lo sitúan en &ldquo;poco más del 10 por 100&rdquo;. En el último estudio realizado para EUROPARC en el marco del Plan de Acción, sobre el papel que cumplen los equipamientos de uso público en los espacios naturales protegidos, se llegaba a la conclusión de que &ldquo;por término medio, un 11,99 por 100 de las personas que visitan los parques son usuarios de los centros de visitantes (EUROPARC, 2004, p. 35).

Por otro lado, también suele ser muy elevado (por encima del 40 por 100 en algunos casos), el porcentaje de visitantes a espacios naturales protegidos que declaran pernoctar en casas de amigos y/o familiares; por lo que un planteamiento como el que se ha explicitado hasta ahora (que supondría encuestar a los usuarios de instalaciones y equipamientos de uso público y a clientes de empresas turísticas) dejaría fuera del análisis a un porcentaje considerable de los visitantes del Parque Natural, corriendo el riesgo de generalizar la información obtenida para determinados grupos o segmentos, considerando global una información que no deja de ser parcial.

En todo trabajo de investigación que requiera la obtención de datos concretos de un determinado colectivo, el objetivo prioritario debe de ser la veracidad de la información de base con la que se va a trabajar. Si esta premisa no se cumple, los resultados del análisis serán erróneos, independientemente de que la metodología utilizada, tanto teórica como de trabajo, sea la más adecuada.

Por este motivo, se recomienda, además de todas las actuaciones propuestas en el proceso ya explicitado, la realización de encuestas a los visitantes que permitan completar y, sobre todo, mejorar la calidad de esta información. Para ello, se seleccionarían determinados períodos del año, quizás los de mayor frecuentación, y también determinadas zonas o &ldquo;puntos testigo&rdquo; en las que realizar estas encuestas teniendo como población objetivo el conjunto de personas que visitan el Parque Natural en dicho momento y lugar concreto. Trabajo este no cuantificado en el presupuesto que se presenta al final de la propuesta.

De esta manera, se completaría la información necesaria para disponer de una visión real y absolutamente completa de la demanda turístico-recreativa del Parque Natural de Los Alcornocales.

## 2. Adecuación de la oferta a las necesidades, expectativas e intereses de la demanda

La otra de las grandes finalidades de este proyecto es conocer si la oferta turística del Parque Natural de Los Alcornocales se adecua a las necesidades y expectativas de la demanda; tanto de la real, como de la potencial. Disponiendo de esta información, los establecimientos turísticos del Parque Natural, y las administraciones de las que dependen algunas de las instalaciones y servicios públicos que también forman parte del producto turístico, podrán mejorar su oferta, adaptándola a una demanda cada vez más exigente y tremendamente cambiante.

Para hacer frente a esta nueva necesidad de información, se plantean dos tipos de actuaciones:

- La realización de un cuestionario a los establecimientos turísticos. En este cuestionario, que se realizará con carácter anual (sólo una vez al año), tiene varios objetivos:
  - o Analizar las características de los establecimientos turísticos del Parque Natural de Los Alcornocales y valorar si éstas se adecuan a las exigencias planteadas por la demanda, ya conocidas a través del proceso de encuestación a la demanda analizado con anterioridad.
  - o Conocer el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por las empresas turísticas del Parque Natural de Los Alcornocales con respecto a los objetivos de la Carta Europea del Turismo Sostenible.
  - o Reforzar el compromiso por la calidad de la oferta turística del Parque Natural a partir del conocimiento de las deficiencias que puedan presentar estas empresas y del establecimiento de estrategias para superar estos problemas.
  
- El análisis de los canales de distribución de la oferta turística del Parque Natural de Los Alcornocales, al objeto de identificar las prácticas más habituales de las empresas turísticas del Parque Natural y, sobre todo, los resultados obtenidos en su labor de promoción y comercialización de esta oferta. A tal fin, se procederá en una triple dirección:
  - o Identificación de los principales canales de promoción y distribución de la oferta turística de naturaleza existentes actualmente, tanto a nivel nacional como en los principales mercados de origen europeos.
  - o Identificación de los principales canales de información sobre el destino y de compra utilizados por los visitantes que acuden al Parque Natural de Los Alcornocales (esta información se obtendrá a través del cuestionario de demanda que se realizará a los visitantes en instalaciones y equipamientos de uso público, en establecimientos turísticos, y, en el propio Parque Natural, tal cual se ha detallado anteriormente).
  - o Encuestación, con carácter anual, a las empresas turísticas del Parque Natural de Los Alcornocales, con el fin de conocer cuales son los principales canales de promoción y distribución utilizados (web, intermediarios, directos, etc.) y cual es su grado de conocimiento de otros canales, instrumentos o herramientas existentes en el mercado.
  - o Con toda esta información, el equipo de investigación elaborará un informe en el que se analizará la eficacia en las acciones de promoción y comercialización por parte de las empresas turísticas del Parque Natural de Los Alcornocales y se realizarán nuevas propuestas.

### 3. Tratamiento, análisis e interpretación de los resultados

Una vez verificada la información obtenida a través de las encuestas y remitida por las empresas e instalaciones y equipamientos de uso público a la base de datos central a través de la herramienta informática, los miembros del equipo técnico procederán a su tratamiento estadístico y al análisis e interpretación de los resultados, elaborando un conjunto de conclusiones y, en definitiva, un diagnóstico que responda a los objetivos planteados y a las necesidades de información acerca de la afluencia de visitantes que requiere la Carta Europea del Turismo Sostenible

Este diagnóstico, realizado por el equipo técnico a partir de los datos manejados, se presentará mediante la redacción de informes, que tendrán una periodicidad trimestral, además de un informe anual, en el que se analizarán los factores clave del desarrollo turístico del Parque Natural de Los Alcornocales y se definirán una serie de orientaciones de carácter estratégico que deberán guiar la actuación del conjunto de agentes que intervienen en este proceso.

### 4. Feed-back con las empresas y entidades colaboradoras

Para facilitar la implicación de las empresas seleccionadas se propone un proceso de feed-back entre dichas empresas y el equipo de investigación de este proyecto. Así, el equipo de investigación elaborará un análisis individual (en forma de ficha resumen) a partir de la información facilitada por cada empresa, que se le enviará a cada una de ellas junto con la información agregada para el conjunto del Parque Natural de Los Alcornocales. De esta forma, cada empresa podrá mejorar su gestión, comparándola con la del sector al que pertenece y sabrá en cada momento cuales son sus puntos fuertes y débiles.

Este análisis individual se realizará con carácter trimestral en el caso de la encuesta de demanda y con carácter anual en el caso de la encuesta de oferta.

### 5. Mesa de seguimiento

A fin de garantizar el máximo de participación de todas las partes implicadas en el desarrollo y gestión de la actividad turístico-recreativa del Parque Natural de Los Alcornocales, se creará una Mesa de Seguimiento que tendrá como objetivo analizar los resultados obtenidos por el equipo de investigación y las propuestas planteadas por éste para mejorar la situación diagnosticada.

## IV. EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Aparte de que la metodología utilizada en el trabajo de campo sea la adecuada, un aspecto que contribuye considerablemente a conseguir unos resultados caracterizados por su consistencia metodológica y validez científica, y que, a menudo, no se tiene en cuenta, es que el equipo técnico directamente implicado en el trabajo de investigación conozca en profundidad la problemática y objetivos finales del tema objeto de estudio, evitando así los errores que vienen dados por actuaciones y procedimientos excesivamente mecanicistas.

El equipo de profesionales que participará en la elaboración de este trabajo de investigación tiene una amplia experiencia en este sentido, ya que desde el inicio de su actividad ha venido realizado una gran cantidad de trabajos de investigación socioeconómica, en los que una parte o toda la información de base se ha obtenido mediante encuestas a diferentes colectivos. Aparte de haber realizado un buen número de trabajos de campo referidos al sector turístico, especialmente en espacios naturales protegidos, los integrantes del equipo que participará en este trabajo se encargan de trabajos muy similares en varios observatorios turísticos de Andalucía, por lo que cuentan ya con una experiencia más que suficiente.

Dirección de Coordinación, Gestión y Facultativa:

D. Antonio Arcas de los Reyes

Profesor Titular. Área de Economía Aplicada. Universidad de Cádiz.

Director del Observatorio Turístico de Cádiz.

Dr. Juan Ignacio Pulido Fernández

Profesor de Economía Aplicada. Universidad de Jaén.

Director del Observatorio del Turismo de Naturaleza en España.

D. Manuel Gómez Luque

Profesor Titular. Área de Economía Aplicada. Universidad de Cádiz.

Observatorio Turístico de Cádiz.

Profesor de Economía Aplicada. Universidad de Jaén.

Director del Observatorio del Turismo de Naturaleza en España.

Para facilitar la implicación de las empresas seleccionadas se propone un proceso de entre dichas empresas y el equipo de investigación de este proyecto. Así, el equipo de investigación elaborará un análisis individual (en forma de ficha resumen) a partir de la información facilitada por cada empresa, que se le enviará a cada una de ellas junto con la información agregada para el conjunto del Parque Natural de Los Alcornocales. De esta forma, cada empresa podrá mejorar su gestión, comparándola con la del sector al que pertenece y sabrá en cada momento cuales son sus puntos fuertes y débiles.

Se trata de aprovechar la información que genera periódicamente la Consejería de Medio Ambiente. Para ello se procederá a analizar en qué medida es coincidente el cuestionario diseñado para este proyecto con el que la Consejería de Medio Ambiente utiliza en las instalaciones y equipamientos de uso público, de manera que sea posible aprovechar dicho cuestionario, incorporando aquellos aspectos necesarios para homogeneizar ambos y obtener un nivel de información satisfactorio para todas las partes.

Se trata de aprovechar la información que genera periódicamente la Consejería de Medio Ambiente. Para ello se procederá a analizar en qué medida es coincidente el cuestionario diseñado para este proyecto con el que la Consejería de Medio Ambiente utiliza en las instalaciones y equipamientos de uso público, de manera que sea posible aprovechar dicho cuestionario, incorporando aquellos aspectos necesarios para homogeneizar ambos y obtener un nivel de información satisfactorio para todas las partes.